

MIÉRCOLES, 2 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 42

CONCEJO ABIERTO DE QUINTANILLA DE AN

CVE-2016-1721 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2015.*

El Pleno de la ELM de Quintanilla de An, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2016, acordó la aprobación inicial del expediente número 1/2015, de modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Quintanilla de An, 21 de febrero de 2016.

El presidente,

Francisco Javier García Hernando.

2016/1721

CVE-2016-1721